

19 de abril de 2022
PROMOTORA-GG-OF-142-2022

Licenciada
Ana Miriam Araya Porras
Dirección Ejecutiva
Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Ejecución Presupuestaria I Trimestre 2022

Estimada señora:

De acuerdo con lo que establece el Decreto 42745-H, y sus reformas en el artículo N° 12, se pone a su conocimiento el documento de la Ejecución Presupuestaria del I Trimestre 2022, correspondiente a la Ley 9971 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, anteriormente CONICIT (Ley 5048) que incluye recursos de la Ley N° 7169 Fondo de Incentivos, Ley N° 8262 (3% Propyme), Ley N° 9028 Fondo Control de Tabaco y Ley N° 7099 (provenientes del Fideicomiso CONICIT/BCR 04-99), con sus respectivos anexos, aprobada según oficio PROMOTORA-GG-OF-141-2022.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE
BRICEÑO JIMENEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JOSE BRICEÑO JIMENEZ
(FIRMA)
Fecha: 2022.04.19 14:32:13 -06'00'

MAP. Francisco Briceño Jiménez
Gerente General a.i.

YSV

C. Dirección de Soporte Administrativo
Sr. Johnny Fallas Pérez, Auditor Interno
Archivo/Consecutivo





COMUNICADO DE ACUERDO

PROMOTORA-AC-005-2021

21 de diciembre, 2021

PARA : MAP. Francisco José Briceño Jiménez

DE : Dra. Paola Vega Castillo
Presidenta, Junta Directiva,
Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

COPIA : Lcda. Nathalia Villegas Sánchez,
Coordinadora, Unidad de Gestión del Desarrollo Humano
Lic. Desirée Ramos Brenes, Asesora Legal

ASUNTO : **NOMBRAMIENTO INTERINO**

PAOLA VEGA
CASTILLO (FIRMA)

Firmado digitalmente por
PAOLA VEGA CASTILLO (FIRMA)
Fecha: 2021.12.22 12:06:34
-06'00'

ACTA EXTRAORDINARIA 003-2021, CAPITULO ÚNICO, ARTICULO 1, FECHA 21/12/2021

Los miembros de la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, de acuerdo a las atribuciones conferidas en el Artículo 9, inciso f), y el Transitorio VI de la Ley 9971 "Ley de Creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación", por unanimidad acuerdan:

ACUERDO 1

Nombrar al máster Francisco José Briceño Jiménez, cédula 1-0547-0689, como Gerente General Interino de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, mediante recargo de funciones al puesto que ostenta en la actualidad, a partir del 01 de enero, 2022 por un período de cinco (5) meses y un día, el cual se estaría cumpliendo el 02 de junio, 2022.

ACUERDO UNANIME. ACUERDO FIRME

Rrs

ci: Archivo



19 de abril de 2022

PROMOTORA-GG-OF-141-2022

Máster

Cristina Sánchez Anchía

Coordinadora

Unidad de Finanzas

ASUNTO: Aprobación Ejecución Presupuestaria I Trimestre 2022

Estimada señora:

En atención a la información remitida en el oficio PROMOTORA-DSA-UF-OF-016-2022, sobre la Ejecución Presupuestaria del I Trimestre 2022, Ley 9971, Ley 7169, Ley 8262, Ley 9028 y Ley 7099. En mi calidad de Gerente General a.i., nombrado por la Junta Directiva de la Promotora, según consta en acuerdo tomado mediante el Acta extraordinaria 003-2021, Capítulo único, Artículo 1, del día veintiuno de diciembre del año dos mil veintiuno por la Junta Directiva de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación. Se procede a aprobar la Ejecución Presupuestaria, dado que se ejerce la Representante Judicial y Extrajudicial.

Atentamente,

FRANCISCO JOSE
BRICEÑO
JIMENEZ (FIRMA)

Firmado digitalmente por
FRANCISCO JOSE BRICEÑO
JIMENEZ (FIRMA)
Fecha: 2022.04.19 15:02:40
-06'00'

MAP. Francisco Briceño Jiménez
Gerente General a.i.

YSV

C. Sres. Comisión de Presupuesto
Unidad de Finanzas
Archivo/Consecutivo



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN



Informe de Ejecución Presupuestaria Ley 9971, Ley 7169, Ley 8262, Ley 9028 y Ley 7099

I Trimestre 2022

Dirección de Soporte Administrativo

SEIDY DIANA
ZUÑIGA OBANDO
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
SEIDY DIANA ZUÑIGA
OBANDO (FIRMA)
Fecha: 2022.04.18
12:39:38 -06'00'

Elaborado por:
Licda. Seidy Zúñiga Obando
Analista de Presupuesto

CRISTINA
SANCHEZ
ANCHIA (FIRMA)

Firmado digitalmente
por CRISTINA SANCHEZ
ANCHIA (FIRMA)
Fecha: 2022.04.18
12:49:31 -06'00'

Revisado por:
MBA. Cristina Sánchez Anchía
Coordinadora, Unidad de Finanzas

Abril, 2022



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

Contenido

1) INTRODUCCIÓN	3
2) RESULTADO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA	6
2.1 SECCIÓN DE INGRESOS	6
a) Ingresos no tributarios	7
b) Transferencias Corrientes	8
c) Recursos de Vigencias Anteriores	11
2.2 SECCIÓN DE EGRESOS	13
a) Remuneraciones	15
b) Servicios	17
c) Materiales y suministros	21
d) Bienes duraderos	22
e) Transferencias corrientes	22
3) Detalle de Ejecución de Egresos por Programa Presupuestario	26
4) Conciliación Ejecución y Caja Única	28
5) Detalle de transferencias	30
6) Ajustes al presupuesto	30





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

1) INTRODUCCIÓN

El presente documento contempla la información complementaria sobre la Ejecución Presupuestaria correspondiente al I trimestre del año 2022 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, el cual ha sido elaborado de conformidad con lo indicado en Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos del 18 de setiembre del 2001 y sus reformas; el Decreto Ejecutivo No.32988-H-MP-PLAN, Reglamento a la Ley de la Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos del 31 de enero del 2006 y sus reformas; Ley No.9635, Fortalecimiento de las Finanzas Públicas del 3 de diciembre del 2018 y sus reformas; el Decreto Ejecutivo No. 41641-H, Reglamento al Título IV de la Ley No. 9635, denominado Responsabilidad Fiscal de la República de 9 de abril del 2019 y sus reformas; el Decreto Ejecutivo No. 31458-H de 06 de octubre del 2003 y sus reformas; el Decreto Ejecutivo No.31877-H de 22 de junio del 2004 y su reforma; y el Decreto Ejecutivo No. 38544-H de 23 de mayo de 2014 y su reforma, Decreto 42745-H del 10 de diciembre del 2020 y demás normativa conexas, cuya finalidad de presentación es:

- Brindar información detallada sobre la ejecución de los recursos presupuestados para el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de marzo del 2022.
- Determinar el nivel de ejecución de ingresos y gastos alcanzados al 31 de marzo del 2022.
- Analizar y justificar los niveles de ejecución de las principales cuentas presupuestarias, así como de aquellas en donde se observan las mayores desviaciones respecto de la ejecución con base en el promedio de uso mensual.





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

RESUMEN EJECUCIÓN DE PRESUPUESTO

El Presupuesto Inicial para el período 2022 fue aprobado por la Contraloría General de la República (CGR) según oficio DFOE-CAP-1237 con fecha 15 de diciembre, 2021 por la suma de ₡1.781,4 millones.

Por otra parte, al cierre del I Trimestre del año 2022, se recibieron ingresos reales acumulados por la suma de ₡1.167,15 millones (65.52% del total aprobado) y con respecto a los egresos se ejecutó la suma de ₡404,47 millones (22.70% del total aprobado) dando como resultado del período la suma de ₡762,68 millones (34.65% de ejecución con respecto a los ingresos reales).

Tabla N° 1

**Detalle de Ingresos y Egresos por partida presupuestaria
I Trimestre, 2022
(Millones de colones)**

INGRESOS			
PARTIDA	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN
Ingresos no tributarios	.00	19.12	100.00%
Transferencias corrientes	1717.24	427.73	24.91%
Recursos vigencias anteriores	64.19	720.29	100.00%
TOTAL INGRESOS	1781.42	1167.15	65.52%
EGRESOS			
PARTIDA	PRESUPUESTO TOTAL	EJECUTADO I TRIMESTRE	% EJECUCIÓN
Remuneraciones	1030.70	261.43	25.36%
Servicios	85.38	17.45	20.44%
Materiales y Suministros	.35	.04	12.57%
Bienes duraderos	8.83	.00	0.00%
Transferencias corrientes	656.16	125.54	19.13%
TOTAL EGRESOS	1781.42	404.47	22.70%
RESULTADO DEL PERIODO		762.68	34.65%

Nota: El porcentaje de la línea de ingresos no tributarios y recursos de vigencias anteriores se calcula en función del monto presupuestado ya que con el ingreso real se supera el 100%.



Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

San José, Costa Rica



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

Actualmente, el presupuesto de la Institución está conformado por seis fuentes de financiamiento para ser ejecutados en gastos operativos y en financiamientos de incentivos (Fondo de Incentivos, Propyme y Tabaco) principalmente. En la tabla N° 2 y gráfico N°1, se puede observar la ejecución de egresos según la fuente de financiamiento acumulado al 31 de marzo, 2022.

Tabla N° 2
Ejecución de egresos por fuente de financiamiento
I Trimestre, 2022
(Millones de colones)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PRESUPUESTO TOTAL	GASTOS EJECUTADOS	SALDO SIN EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN ^{1/}
Transferencias corrientes	1717.24	404.47	1312.77	23.55%
Transferencias corrientes 3% Propyme	3.60		3.60	0.00%
Transferencias corrientes Ley 9971 Promotora	1144.65	294.51	850.14	25.73%
Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo de Incentivos	442.20	99.40	342.80	22.48%
Transferencias corrientes Ley 8262 Fondo Propyme	126.79	10.57	116.22	8.33%
Recursos vigencias anteriores	64.19	.00	64.19	0.00%
Superavit específico Ley 7099 Fondo BID/Conicit	2.87		2.87	0.00%
Superavit específico Ley 9028 Fondo Tabaco	61.32		61.32	0.00%
TOTAL	1781.42	404.47	1376.95	22.70%

^{1/} El porcentaje de ejecución corresponde al resultado de los gastos ejecutados entre el presupuesto total



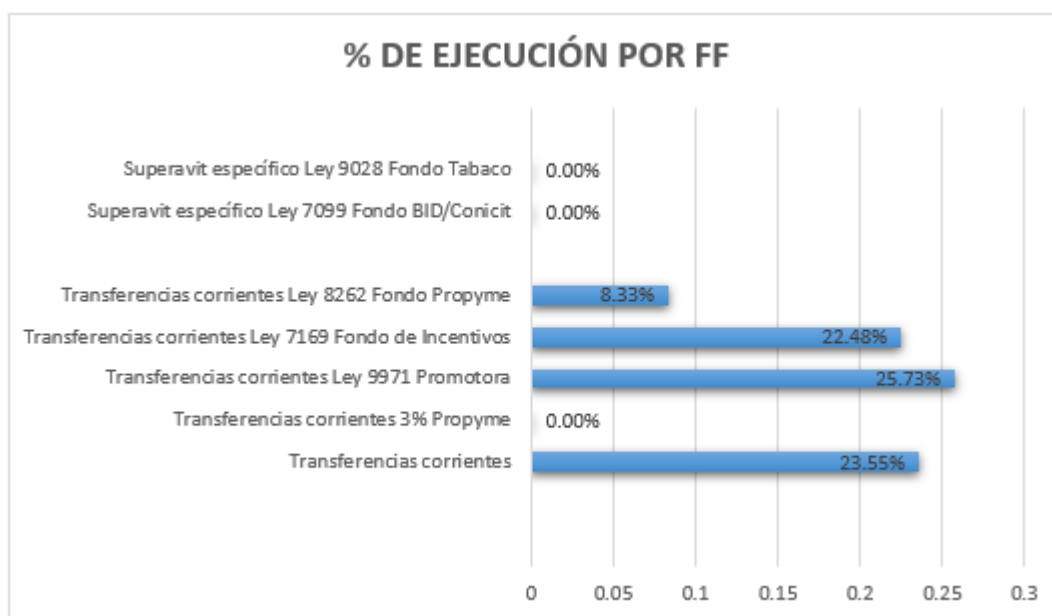


PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

Gráfico N° 1
Porcentaje ejecución de egresos por fuente de financiamiento
I Trimestre, 2022



2) RESULTADO DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA

2.1 SECCIÓN DE INGRESOS

Al 31 de marzo 2022, del presupuesto total de ingresos aprobados por la suma de ₡1.781,42 millones, se recibió la suma acumulada de ₡1.167,15 millones lo cual representa un 65.52% de ingresos reales.



Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

San José, Costa Rica



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

El detalle de ejecución de ingresos por subpartida presupuestaria acumulado al 31 de marzo se encuentra en el **Anexo 1 Ejecución Presupuestaria de Ingresos trimestral** y en el **Anexo 2 Ejecución Presupuestaria de Ingresos por mes y acumulado I trimestre**.

Comentarios generales sobre la ejecución de ingresos

a) Ingresos no tributarios

Se registran ingresos reales acumulados al primer trimestre por la suma total de ₡19,12 millones según el siguiente detalle:

- **Intereses sobre cuentas corrientes en bancos públicos**, ₡1.17 correspondientes a Intereses ganados en cuenta corriente CR27015201001030577716 del BCR, dicha cuenta es utilizada principalmente para administrar los ingresos por depósitos de garantías o bien para hacer el pago de retenciones de la fuente al Ministerio de Hacienda, pago por embargos judiciales, y otros que no se pueden hacer directamente mediante las cuentas de Caja Única. Así como Intereses ganados en cuenta corriente CR77015201001045769344 del BCR la cual es utilizada para recibir los reintegros de beneficiarios del Fondo de Incentivos. Al ser una cifra tan baja, no se ha realizado el traslado al Fondo General de Gobierno.
- **Otros intereses moratorios**, ₡45.779,00 correspondientes a intereses moratorios por incumplimiento en el arreglo de pago del contrato de incentivos código FI-085B-14.





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

➤ **Reintegro y devoluciones, ₡19,08 millones de los cuales:**

- ₡18,65 millones se obtienen por la recuperación de recursos por gestiones de cobro al generarse un incumplimiento contractual y, por los reintegros de dinero producto de la devolución de los montos girados y no utilizados por parte de los beneficiarios del fondo de incentivos.
- ₡26.730,86 correspondiente a la devolución por parte de una funcionaria a la cual se le pagaron dos días de salario siendo que la misma contaba con un permiso sin goce salarial, por lo cual se le solicita hacer el reintegro de los recursos girados.
- ₡397.567,40 reintegro del contrato RE-0010-17 a nombre de la UCR correspondiente a Fondos de la Ley 7099 que no fueron utilizados en su totalidad y de conformidad con la liquidación financiera emitida por la Unidad Gestión del Financiamiento, debían devolverse; no obstante, al estar cerrada la operativa del Fideicomiso 04-99, el dinero ingresó a la cuenta de Caja Única Propyme Ley 8262.

Los anteriores montos no fueron presupuestados en el ejercicio económico 2022 por límites establecidos en cumplimiento de la regla fiscal.

b) Transferencias Corrientes

Se registran ingresos reales acumulados en el primer trimestre por la **suma total de ₡427,73 millones** según el siguiente detalle:

A. Transferencias corrientes del Gobierno Central



Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

San José, Costa Rica



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

➤ **Ley N° 9971 Ley de creación de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación**, se recibió un acumulado de ₡306,62 millones (26.79% del total aprobado), provenientes de las transferencias corrientes del MICITT según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2022, para atender gastos operativos en apoyo del financiamiento para el fortalecimiento de la capacidad nacional en ciencia y tecnología.

➤ **Ley N° 7169 Ley de Promoción del Desarrollo Científico y Tecnológico**, se recibió un acumulado de ₡110,55 millones (25.00% del total aprobado) provenientes de las transferencias corrientes del MICITT según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2022 para el Fondo de Incentivos. Es importante informar que mediante oficio de referencia PROMOTORA-DSA-OF-031-2022 con fecha 21 de enero, 2022 se hace una solicitud de adelanto de recursos del Fondo de Incentivos con el fin de cumplir con los desembolso programados de proyectos aprobados en periodos anteriores sin embargo, mediante oficio de referencia MICITT-DAF-DF-OF-019-2022 del 26 de enero del presente, se informa a la Promotora que el monto máximo a transferir es lo correspondiente a dos doceavos completando así el total del primer trimestre. Adicionalmente, la Dirección de Soporte Administrativo realiza consulta a la Tesorería Nacional para conocer la posibilidad de utilizar la liquidez de la cuenta de Fondo de Incentivos, como en otros períodos haciendo una sustitución de fuente de financiamiento, pero se le indicó que ya no es viable aplicar la fungibilidad de las cuentas no obstante la Tesorería Nacional indica que justificando el uso de los recursos se puede hacer la solicitud de liberar la cuota adicional a los tres doceavos girados. No obstante, mediante correo electrónico del 09 de febrero, 2022 el jefe del Departamento Financiero del MICITT informa que según lo comunicado por la Tesorería Nacional *"Únicamente se*





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

asignan recursos para: servicios públicos, alquileres, salarios, (CCSS y deducciones). Lo anterior aplica en adelante hasta nueva orden" por lo tanto no se estarán girando nuevas transferencias para el Fondo de Incentivos ni Propyme. Por lo anterior, se procede a realizar una reprogramación de los desembolsos por girar a los beneficiarios del fondo.

- **Ley N° 8262 Ley de Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas**, se recibió un total acumulado de ₡10,56 millones (8.33% del total aprobado), provenientes de las transferencias corrientes del MICITT según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2022 para el Fondo PROPYME. No se recibieron recursos adicionales considerando lo indicado mediante correo electrónico del 09 de febrero, 2022 el jefe del Departamento Financiero del MICITT informa que según lo comunicado por la Tesorería Nacional *"Únicamente se asignan recursos para: servicios públicos, alquileres, salarios, (CCSS y deducciones). Lo anterior aplica en adelante hasta nueva orden"* por lo tanto no se estarán girando nuevas transferencias para el Fondo de Incentivos ni Propyme.

B. Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras

Al cierre del primer trimestre, no se registran ingresos provenientes del Fideicomiso 25-02 Promotora Costarricense de Innovación e Investigación/BCR del Fondo PROPYME según la aplicación del Artículo N° 15 de la Ley N° 8262 Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PROPYME). Sin embargo, los mismos serán solicitados en el II trimestre.





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

c) Recursos de Vigencias Anteriores

Es importante mencionar que el monto total registrado por la suma de ₡720.29 millones de superávit corresponden al total de recursos obtenidos en la liquidación del presupuesto 2021; no obstante, únicamente se incorporó en el presupuesto inicial aprobado para el año 2022 la suma de ₡64,19 millones la diferencia de ₡656,10 millones no fue presupuestada ya que sobrepasaba el porcentaje de crecimiento autorizado del 1.96% a nivel del gasto total para el presupuesto ordinario del 2022 de la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación, en cumplimiento con lo indicado en la Ley N° 9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y comunicado a la institución mediante el oficio DM-0238-2021 del 23 de marzo, 2021 por el Ministerio de Hacienda.

A. Superávit Libre

Se registran ingresos acumulados por la suma de ₡2,71 millones correspondiente al superávit libre 2021 y acumulado del 2020 de la Ley N° 9971, producto del resultado de la liquidación presupuestaria del 2021, los cuales en cumplimiento con lo indicado en el artículo 17 del Título IV, Capítulo III de la Ley N°9635 “Fortalecimiento de las Finanzas Públicas” y la Circular CIR-TN-019-2020 serán reintegrados al presupuesto nacional una vez se apruebe el presupuesto extraordinario 01-2022.

B. Superávit Específico

Se registran ingresos acumulados por la suma total de ₡717,58 millones correspondiente al superávit específico según el siguiente detalle:



Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

San José, Costa Rica



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

➤ **Ley N° 7169 Fondo de Incentivos**

Se registran ingresos por la suma de \$590.26 millones correspondiente al superávit específico de la Ley N° 7169 Fondo de Incentivos producto de la liquidación presupuestaria del año 2021 de los fondos provenientes del MICITT así como de reintegros de los beneficiarios recibidos en el periodo 2021. No obstante, estos recursos no fueron incorporados al presupuesto 2022, por los límites de regla fiscal por lo tanto no se pueden ejecutar.

➤ **Ley N° 9028 Fondo Control de Tabaco**

Se registran ingresos por la suma de \$122,08 millones correspondiente al superávit específico de la Ley N°9028 Fondo Control de Tabaco producto de la liquidación presupuestaria del año 2021, de los fondos provenientes del Ministerio de Salud. De esta cifra únicamente \$61,32 millones fueron incorporados al presupuesto 2022 la diferencia no fue presupuestada por los límites de regla fiscal y no se pueden ejecutar.

➤ **Ley N° 8262 (3% Propyme)**

Se registran ingresos por la suma de \$2.32 millones correspondiente al superávit específico de la Ley N° 8262 (3% PROPYME), producto del resultado de la liquidación presupuestaria del 2021 de los fondos provenientes de la aplicación del Artículo N° 15 de la Ley 8262 Fortalecimiento de las Pequeñas y Medianas Empresas (PROPYME. Estos recursos no fueron incorporados al presupuesto 2022, por los límites de regla fiscal por lo tanto no se pueden ejecutar.

➤ **Ley N° 7099 (Fondo BID/CONICIT)**



Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

San José, Costa Rica



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

Se registran ingresos por la suma de ₡2.91 millones correspondientes al traslado del saldo en caja del Fideicomiso 04-99 realizado en el periodo 2021 ante el cierre del mismo, más reintegros por parte de los beneficiarios de dicho fondo recibidos en el periodo 2021. De este monto, únicamente se presupuestaron ₡2.87 millones.

2.2 SECCIÓN DE EGRESOS

Al 31 de marzo del 2022, del presupuesto total de egresos aprobados por la suma de ₡1.781,42 millones se ejecutó la suma de **₡404,47 millones**, lo cual representa un **22.70%** de ejecución del monto total presupuestado.

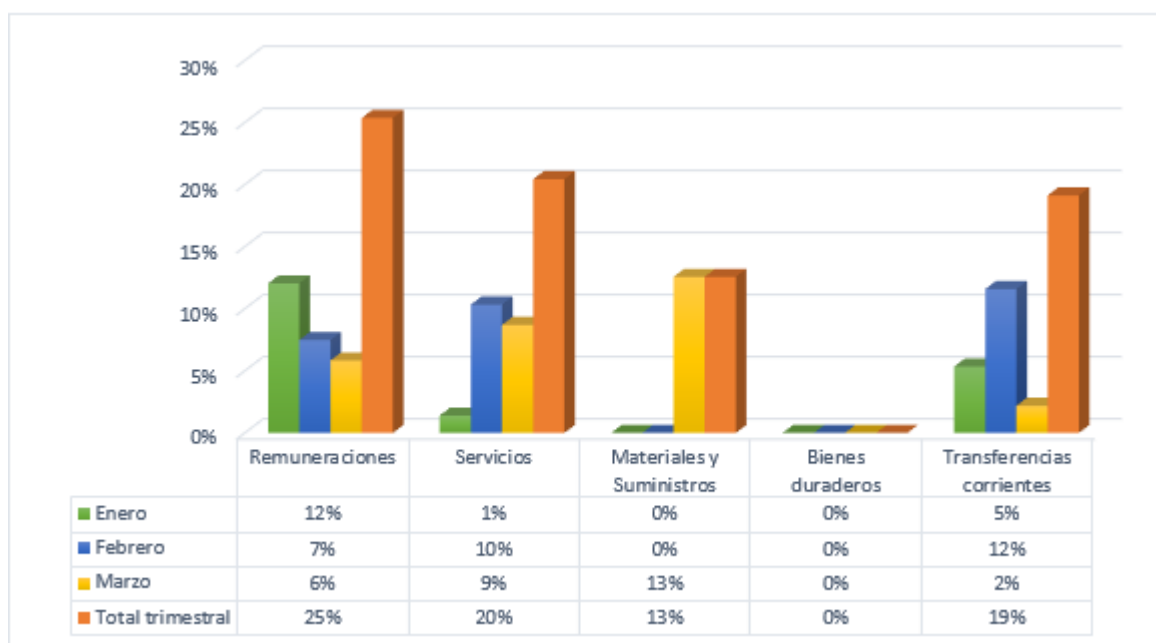
En la tabla N° 3, se pueden observar los egresos ejecutados por partida presupuestaria por mes y acumulado al I trimestre 2022.

Tabla N° 3
Egresos ejecutados por partida presupuestaria

PARTIDA	PRESUPUESTO INICIAL	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO FINAL	EGRESOS EJECUTADOS			GASTO TOTAL I TRIMESTRE	MONTO POR EJECUTAR	% EJECUCIÓN
				ENERO	FEBRERO	MARZO			
Remuneraciones	1036.01	-5.31	1030.70	124.14	77.16	60.14	261.43	769.27	25.36%
Servicios	91.97	-6.59	85.38	1.20	8.83	7.43	17.45	67.93	20.44%
Materiales y Suministros	.35	.00	.35	.00	.00	.04	.04	.31	12.57%
Bienes duraderos	8.91	-.09	8.83	.00	.00	.00	.00	8.83	0.00%
Transferencias corrientes	644.17	11.99	656.16	35.09	76.05	14.40	125.54	530.62	19.13%
GASTOS EJECUTADOS	1781.42	.00	1781.42	160.42	162.04	82.01	404.47	1376.95	22.70%



Gráfico N° 2
Porcentaje ejecución de egresos por partida presupuestaria
I Trimestre, 2022



El detalle de ejecución presupuestaria correspondiente al I trimestre 2022 por subpartida presupuestaria acumulada se encuentra en el **Anexo 3 Ejecución Presupuestaria de Egresos por mes y acumulado al I trimestre por programa**, **Anexo 4 Ejecución Presupuestaria de Egresos acumulado por trimestre**, asimismo en el **Anexo 5 Ejecución Presupuestaria de Egresos por Clasificador Económico del Gasto (CE)** y **Anexo 6 Tabla de equivalencias de gastos por Objeto del Gasto (OBG) y CE**.



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

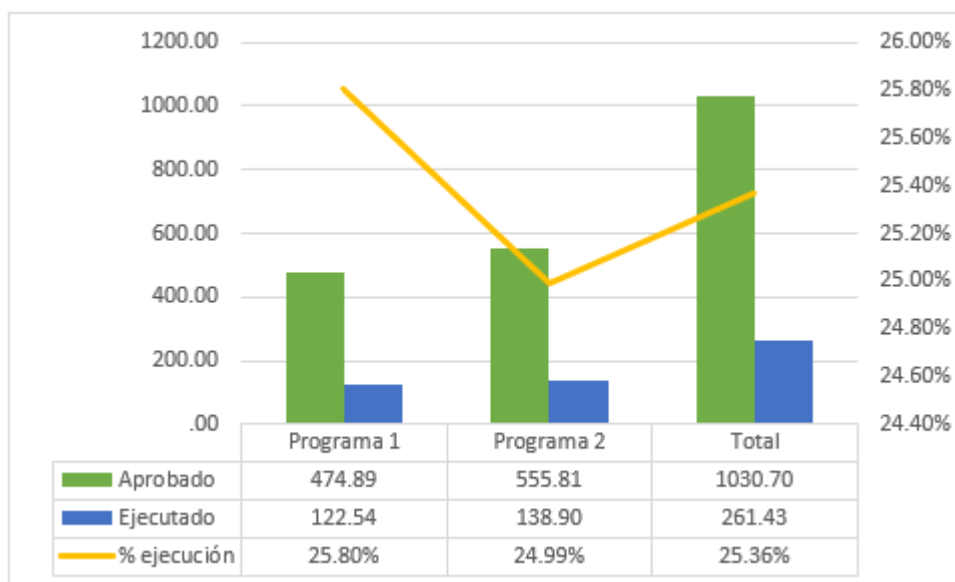
UNIDAD DE FINANZAS

Comentarios sobre la ejecución de egresos

a) Remuneraciones

La ejecución acumulada al primer trimestre fue de ₡261,43 millones lo cual representa un **25.36% de ejecución** respecto al monto total presupuestado de ₡1.036,01. Los gastos contemplados bajo este rubro corresponden al pago de sueldos por cargos fijos, pluses salariales (anualidades, dedicación exclusiva, carrera profesional), cargas sociales, salario escolar del período anterior, décimo tercer mes, tiempo extraordinario y suplencias.

Gráfico N° 3
Porcentaje ejecución partida Remuneraciones
Por programa presupuestario
I Trimestre, 2022



Promotora Costarricense de Innovación e Investigación

San José, Costa Rica



PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

Algunos factores que afectaron la ejecución presupuestaria de esta partida fueron:

- Subpartidas como sueldos para cargos fijos, retribución por años servidos, restricción al ejercicio liberal de la profesión, y otros incentivos salariales, presentan una ejecución en promedio del 21.56% en el Programa presupuestario 1 Promoción de la CTI y del 20.93% en el Programa presupuestario 2 Gestión Administrativa. Según indica la Unidad de Gestión del Desarrollo Humano dichos recursos se ha ido ejecutando conforme a la programación de pagos. No obstante, es importante mencionar que en el I trimestre se presentaron plazas vacantes tales como:
 - Programa presupuestario 1: Profesional de Servicio Civil 1B (Gestión de la Información) debido a que el funcionario fue trasladado al Programa presupuestario 2 y nombrado en otra plaza por ascenso interino.
 - Programa presupuestario 1: Profesional Jefe de Servicio Civil 3, quien se acoge a la jubilación a partir del 09 de febrero. No obstante, la plaza fue ocupada a partir del 15 de febrero del 2022 mediante el traslado y ascenso de un funcionario del mismo programa originando una nueva plaza vacante a partir de esa misma fecha en la plaza de Profesional de Servicio Civil 3 en la Unidad de Evaluación Técnica.
 - Programa presupuestario 2: Gerente General, ante la renuncia del titular, la plaza está ocupada por el Coordinador de la Unidad de Planificación mediante recargo.
 - Programa presupuestario 2: Coordinador de la Unidad de Finanzas, la plaza estuvo desocupada desde el II semestre del periodo anterior y fue ocupada a finales del mes de marzo 2022 mediante el traslado de la otrora Contadora Institucional por ascenso interino.
 - Programa presupuestario 2: Asesor Profesional, plaza vacante desde el periodo anterior.





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

- Programa presupuestario 2: Profesional 1B en la Unidad de Finanzas, producto del traslado de la titular al puesto de Coordinador de la Unidad de Finanzas y, plaza Técnico de Servicio Civil 3 cuyo titular renunció a la institución el 25 marzo, no obstante, fue nombrado otro funcionario a partir del 28 del mismo mes.
- Adicionalmente en el programa 2 se han presentado incapacidades extendidas por la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros (una de ellas de más de mes y medio) lo cual afectó la ejecución de los recursos.
- Los recursos asignados al pago de cuotas obreros patronales y contribución Patronal a Fondo Administrado por entes externos están relacionadas con los montos pagados en salarios, por lo que su porcentaje de ejecución depende de lo ejecutado en salarios. Existen colaboradores que no se encuentran afiliados a la Asociación Solidarista, motivo por el cual también se ve afectada esta subpartida en ambos programas
- La ejecución de los recursos por aguinaldo y salario escolar, están conforme a la programación de pagos el primero se realiza en el mes de diciembre 2022 y el segundo ya se ejecutó en enero 2022.

b) Servicios

La ejecución acumulada al primer trimestre fue de ₡17,45 millones lo cual representa un **20.44% de ejecución** respecto al monto total presupuestado de ₡91.97 millones. Los gastos contemplados bajo este rubro corresponden al pago de obligaciones que la institución contrae con personas físicas o jurídicas, por la prestación de servicios de diversa naturaleza, por el uso de bienes muebles e inmuebles, incluidos los servicios que se destinan al mantenimiento, conservación y reparación menor u ordinaria, preventiva y habitual de bienes de capital, que tienen como finalidad conservar





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

los activos en condiciones normales de servicio. Comprende, además, los pagos por servicios públicos, servicios de mantenimiento y reparación, comerciales y financieros, así como la contratación de diversos servicios de carácter profesional y técnico.

Algunos factores que afectaron la ejecución presupuestaria de esta partida fueron:

- En la subpartida otro alquileres, se rescindió contrato de alquiler con el Banco Nacional y se trasladaron los fondos mediante modificación presupuestaria a Servicio de Telecomunicaciones.
- Servicio de agua y alcantarillado, el porcentaje de ejecución se encuentra en un 12.72%, dado que se presentó ante el A y A un reclamo por facturaciones excesivas en el cobro del servicio correspondiente al mes de enero 2022, el cual se encuentra en estudio y por lo tanto no ha sido cancelada la factura de dicho mes.
- En la subpartida de servicio de energía eléctrica, se presenta una ejecución de 18.69% ya que únicamente se ha ejecutado el pago de los dos primeros meses del año, siendo que las facturas de cobro se presentan un mes después del consumo.
- En la subpartida de servicio de correo, se ejecutó el 100% de los recursos presupuestados correspondientes al pago de la anualidad periodo 2022.
- En la partida de telecomunicaciones, se facturan los servicios de conexión a Internet, servicio de líneas fijas y celulares cuyos cobros se realizan un mes después del consumo, por lo cual a la fecha se ha ejecutado un 21.99% del total aprobado.
- En la subpartida otros servicios básicos, presenta una ejecución del 23.69% correspondiente al pago del primer trimestre de impuestos municipales.
- La subpartida de información no presenta ejecución a la fecha. Los recursos fueron asignados a inicios del mes de marzo mediante modificación presupuestaria 01-2022, en la





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

cual se asignaron recursos para la publicación en el Diario oficial La Gaceta del Reglamento de sesiones de la Junta Directiva de la Promotora, dicha contratación se estará concretando en el mes de abril. Adicionalmente, de estos recursos se presupuestó el 10% según lo establecido en la Ley N° 8346 para publicar con el SINART los cuales se ejecutarán posteriormente.

- La ejecución de la subpartida de Impresión, encuadernación y otros cuyos recursos se asignaron para el empaste de libros Actas del Consejo Director, así como los libros de contabilidad (Inventarios y balances) no presenta ejecución a la fecha. En relación a dichos empastes se tiene programado realizarse en el segundo semestre considerando que, se cuentan con pocos documentos.
- La subpartida de Comisiones y gastos por servicios financieros y comerciales presenta una ejecución del 25.11% de conformidad con la programación de pagos por la mensualidad por el uso del SICOP, lo cual fue establecido como sistema de compras de uso obligatorio mediante decreto N°38830-H-MICITT.
- Los recursos asignados en la subpartida servicios en ciencias económicas y sociales, asignados para cubrir la contratación de servicios profesionales para la realización de una Auditoría Externa sobre de los Estados Financieros 2021 de la Promotora, mediante modificación presupuestaria 01-2022, fueron trasladados a la subpartida Transferencias corrientes a organismos internacionales considerando la necesidad de recursos para cubrir el monto total requerido para el pago al Ministerio de Hacienda por las cuotas a organismos internacionales.
- La subpartida de servicios generales presenta una ejecución del 15.65%, ya que únicamente se ha ejecutado el pago de los dos primeros meses del año del servicio de limpieza y seguridad, siendo que las facturas de cobro se presentan un mes después del consumo. Adicionalmente se contemplan montos para eventuales solicitudes de reajustes





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

de precios en ambos servicios, los cuales pueden ser solicitados por los contratistas en cualquier momento del año. Por otra parte, el servicio de recarga y revisión de extintores se tiene programado realizar a fin de año.

- La subpartida Otros servicios de gestión de apoyo no presenta ejecución de recursos, los cuales se aprobaron para el pago de los servicios de RITEVE (tres inspecciones ordinarias y dos servicios adicionales correspondientes a eventuales reinspecciones que se necesitaran, en caso de que algún vehículo no pasara la inspección ordinaria) las cuales inician a partir del mes de mayo según el número de placa de los vehículos.
- Las subpartidas de transporte y viáticos dentro del país no presentan ejecución de los recursos aprobados debido a que se tiene reservado para que cuando ingrese el nuevo Gerente General de la Promotora, cuente con contenido presupuestario para realizar las giras que requiera para cumplir con los objetivos de la Promotora.
- La subpartida de seguros se ejecutó en un 100% en el primer trimestre.
- La subpartida de capacitación, no presenta ejecución de recursos ya al cierre del trimestre no se han recibido solicitudes de capacitación en las que medie el pago de inscripción. Para el segundo trimestre se tienen programadas capacitaciones que contribuyen a la ejecución de los recursos.
- La subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo de maquinaria correspondiente a la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de la planta eléctrica se estará iniciando en el segundo trimestre del año.
- La subpartida de Mantenimiento y reparación de equipo de transporte correspondiente a la contratación de mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos se estará iniciando en el segundo trimestre del año.
- La subpartida de equipo de comunicación presenta una ejecución de un 17.92% de los recursos aprobados correspondientes a los dos primeros meses del año.





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

- La subpartida de mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina se tiene programado hacer una nueva contratación a partir de junio 2022 para mantenimiento de aire acondicionado de servidores que debe ejecutarse en el segundo semestre 2022.
- La subpartida de mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información: el pago es por demanda, según requerimientos mensuales de soporte para el sistema Wizdom. Adicionalmente se debe realizar la contratación de mantenimiento para UPS, mantenimiento de equipo de cómputo y actualización anual del sistema Wizdom, programado para el segundo semestre 2022. A la fecha presenta una ejecución del 7.45%
- En relación a la ejecución de la subpartida otros impuestos, no se han ejecutado los recursos asignados para el pago del derecho de circulación (marchamos) de la flotilla vehicular del Promotora Costarricense de Innovación e Investigación; dado que el pago del marchamo se tramita hasta el mes de diciembre de cada año, en vista que hasta en esa fecha el INS inicia con el respectivo cobro del derecho de circulación.
- En relación a subpartida intereses moratorios, no se han ejecutado los recursos asignados ya que a la fecha no se ha recibido la factura por parte de la CCSS para tal fin.

c) Materiales y suministros

La ejecución acumulada al primer trimestre ascendió a ₡44.002,00 que representa un **12.57% de ejecución** respecto al monto total presupuestado de ₡350.000,00. Estos recursos fueron asignados para suplir las necesidades combustible para la ejecución adecuada de las labores que le corresponden por Ley a la Promotora Costarricense de Innovación e Investigación.





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

d) Bienes duraderos

No se presenta ejecución de los recursos aprobados por ₡8.83 millones para el pago de licencias Office 365 que debe realizarse en el segundo semestre 2022. No habrá sub ejecución, al contrario, el costo de licencias se incrementó un 25% para el segundo semestre por lo que será necesario plantear ajustes entre otras subpartidas presupuestarias.

e) Transferencias corrientes

La ejecución acumulada al primer trimestre ascendió a ₡125,54 millones que representa un **19.13% de ejecución** respecto al monto total presupuestado de ₡656,16 millones. Estos recursos se asignaron para el cumplimiento de los compromisos indicados en Leyes y Reglamentos, así como el pago de indemnizaciones, incapacidades del personal y prestaciones legales.

Entre los factores que afectaron la ejecución de la cuenta están:

- La subpartida Transferencias Corrientes a Órganos desconcentrados se ejecutó en un 100.00% al cancelar a la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias (CNE) el tributo indicado en el Artículo 46 de la Ley 8488 correspondiente al pago del 3% del superávit libre como resultado de la liquidación presupuestaria del año anterior, de conformidad con lo indicado en el oficio CNE-DE-OF-134-2022 del 24 de febrero, 2022.
- La subpartida Prestaciones legales presenta una ejecución del 13.22% de los recursos asignados para el pago de vacaciones no disfrutadas y auxilio de cesantía a funcionarios





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

que se jubilan, renuncian, finalizan su nombramiento, etc. Al cierre del periodo se conocían del ingreso de las resoluciones respectivas por lo cual para el segundo trimestre se estarán ejecutando los recurso según lo planificado.

- La subpartida de Otras prestaciones presenta una ejecución del 51.31% en el programa 2, lo anterior producto de varias incapacidades presentadas por el personal extendidas por la Caja Costarricense de Seguro Social y el Instituto Nacional de Seguros (una de ellas de más de mes y medio), en el programa 1 no se han recibido incapacidades a la fecha.
- La subpartida de Indemnizaciones no presenta ejecución de recursos aprobados a la fecha en ninguno de los programas presupuestarios. Sin embargo, para el II trimestre se iniciaría con la ejecución de los mismos considerando que se encuentran en trámite varias solicitudes.
- La subpartida de Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales se ejecutó en un 100% al cancelar al Ministerio de Hacienda las Cuotas de Organismos Internacionales para el año 2022 de conformidad con lo indicado en la Ley N°3418, así como el oficio de referencia TN-UCI-1513-2021 con fecha 27 de octubre del 2021.
- Los recursos asignados en Fondos en Fideicomiso para gasto corriente, presenta una ejecución del 8.33% los cuales corresponden al primer doceavo recibido por parte del MICITT para el Fondo Propyme, los cuales se trasladaron al Fideicomiso 25-02 CONICIT/BCR. Se recibió un total acumulado de ₡10,56 millones (8.33% del total aprobado), provenientes de las transferencias corrientes del MICITT según lo indicado en la Ley de Presupuesto Público para el ejercicio económico 2022 para el Fondo PROPYME. No se recibieron recursos adicionales considerando lo indicado mediante correo electrónico del 09 de febrero, 2022 el jefe del Departamento Financiero del MICITT informa que según lo comunicado por la Tesorería Nacional "Únicamente se asignan recursos para: servicios públicos, alquileres, salarios, (CCSS y deducciones). Lo anterior aplica en adelante hasta





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

nueva orden" por lo tanto no se estarán girando nuevas transferencias para el Fondo de Incentivos ni Propyme.

- La ejecución de la subpartida Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas fue de un 25.88%. Esta se compone de recursos del Fondo de Incentivos y Fondo Tabaco. Según se detalla a continuación:
 - De los recursos provenientes de la Ley de Tabaco N°9028, por ₡61.32 millones no se han ejecutado. Según lo indicado por la Unidad Gestión del Financiamiento, se confirma que está vigente el compromiso por un monto de ₡25,32 millones correspondiente al proyecto FI-061B-19, el cual está programado para desembolso el próximo 29 de abril 2022. A la fecha, no se vislumbra una nueva convocatoria en este programa, ni hay contratos en fase de formalización para la ejecución de los ₡35,99 millones disponibles.
 - De la Ley de Fondo de Incentivos N°7169, por ₡442,20 millones se ejecutó un 22.48%. En este aspecto, se considera que tal porcentaje se concibe normal en función del primer trimestre del 2022. Sin embargo, es necesario complementar que dicho porcentaje de ejecución pudo ser más alto, dado que se tenía programado ejecutar durante el primer trimestre del año otros desembolsos de contratos aprobados en la Convocatoria para el Programa de Financiamiento de Proyectos de Investigación Aplicada, Retos Nacionales 2021, acciones que se vieron afectadas por factores externos:
 - En primer lugar, debe señalarse la afectación provocada por la falta de liquidez para honrar los compromisos, como producto de la regulaciones que impone el Ministerio de Hacienda en cuanto a asignación de cuotas trimestrales, aspecto de acatamiento obligatorio para el MICITT, que aplica a las entidades del sector en el marco de su rectoría y afecta claramente a la Promotora. Lo anterior,





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

condujo a la reprogramación de desembolsos, al menos a 5 proyectos cuyo monto programado para el primer trimestre se consideró en ₡54,84 millones, suma que se proyecta desembolsar en mes de abril 2022.

- El segundo factor está relacionado con aquellos proyectos que fueron aprobados, pero cuyas entidades beneficiarias (universidades) no los incluyeron en el presupuesto ordinario 2022, lo que ha provocado que tengan que gestionar un presupuesto extraordinario ante la Contraloría General de la República (CGR), acciones que al presente se encuentran pendientes de resolución. En este estado se encuentran 5 proyectos, de los cuales 3 no han iniciado y dos se encuentran en una etapa que requieren de aprobación de un presupuesto extraordinario y cuyos desembolsos finales estaban programados para girar en febrero 2022 por un monto de ₡34,78 millones.
- Otras condiciones particulares de los proyectos en ejecución, son algunos desembolsos no efectuados a causa de pendientes en la entrega de informes de liquidación financiera, conducente a la reprogramación para trimestres posteriores o a causa de solicitud expresa de la entidad beneficiaria, de que no se les tramite el desembolso.
- La subpartida Becas a terceras personas no presenta ejecución de los recursos asignados, los mismos están programados desembolsarse en el segundo semestre.
- En la subpartida Transferencias Corrientes a Fundaciones no se han ejecutado los recursos asignados. Con respecto a los Fondos de Incentivos, ₡20,15 millones se estarían ejecutando en el segundo semestre según la programación y el saldo disponible de ₡41,80 millones más los ₡2.8 millones provenientes de la Ley 7099, no se han definido su aprovechamiento.
- La subpartida Transferencias corrientes a empresas privadas no presenta ejecución de los recursos aprobados por ₡52,18 millones. De estos ₡1,00 millón corresponde al pago del premio





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

a la Pyme Innovadora de Expo Pyme, que se otorga al final de año y restante de los recursos no se ha definido su aprovechamiento.

En relación a los recursos asignados para el Fondo de Incentivos y Fondo Tabaco, en la tabla N° 4, se puede observar la distribución de dichos montos a nivel de reservas y compromisos, así como el monto total ejecutado y saldo disponible para colocar en nuevos financiamientos.

Tabla N° 4
Detalle del presupuesto Fondo de Incentivos y Tabaco
En millones de colones

Fondo	Presupuesto final aprobado	Reservas	Compromisos	Monto ejecutado	Saldo disponible	% de ejecución
Transferencias Corrientes Fondo de Incentivos	442.20	21.48	179.85	99.40	141.48	22.48%
Superávit Fondo Tabaco	61.32	.00	25.32	.00	35.99	0%
Total Fondo de Incentivos	503.52	21.48	205.17	99.40	177.47	20%

3) Detalle de Ejecución de Egresos por Programa Presupuestario

A nivel de programa presupuestario, en la Tabla N° 4 se puede observar los recursos aprobados, ejecutados, comprometidos, reservados y el saldo disponible por ejecutar por fuente de financiamiento. Cuyos factores de ejecución fueron expuestos en la sección 2.2 de este documento.





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

Tabla N° 5
Detalle del presupuesto por programa y fuente de financiamiento
En millones de colones

Partida presupuestaria y fuente de financiamiento	Presupuesto total	Reservas	Compromisos	Monto total ejecutado	Saldo disponible	% de ejecución
Programa 1 Promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación						
001 Transferencias corrientes 3% Propyme	3.60				3.60	0.00%
1 SERVICIOS	2.60				2.60	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.00				1.00	
001 Transferencias corrientes Ley 7169 Fondo de Incentivos	442.20	21.48	179.85	99.40	141.48	22.48%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	442.20	21.48	179.85	99.40	141.48	
001 Transferencias corrientes Ley 8262 Propyme	126.79			10.57	116.22	8.33%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	126.79			10.57	116.22	
001 Transferencias corrientes Ley 9971 PROMOTORA	477.43	.55		122.54	354.35	25.67%
0 REMUNERACION	474.89			122.54	352.35	
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.55	.55		.00	2.00	
923 Superavit específico Ley 7099	2.87				2.87	0.00%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.87				2.87	
926 Superavit específico Ley 9028 tabaco	61.32		25.32		35.99	0.00%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	61.32		25.32		35.99	
Total Programa1	1114.21	22.03	205.17	232.50	654.51	20.87%

Partida presupuestaria y fuente de financiamiento	Presupuesto total	Reservas	Compromisos	Monto total ejecutado	Saldo disponible	% de ejecución
Programa 2 Gestión Administrativa						
001 TRANSFERENCIAS CORRIENTES Ley 9971 PROMOTORA	667.22	20.99	29.86	171.97	444.40	25.77%
0 REMUNERACION	555.81	.00	.00	138.90	416.92	24.99%
1 SERVICIOS	82.78	18.08	29.86	17.45	17.39	21.08%
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	.35	.31	.00	.04	.00	12.57%
5 BIENES DURADEROS	8.83	.00	.00	.00	8.83	0.00%
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19.45	2.60	.00	15.58	1.26	80.12%
9 CUENTAS ESPECIALES	.00		.00	.00	.00	0.00%
Total Programa2	667.22	20.99	29.86	171.97	444.40	25.77%

Total Programa 1 y 2	1781.42	43.01	235.03	404.47	1098.91	22.70%
-----------------------------	----------------	--------------	---------------	---------------	----------------	---------------





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

4) Conciliación Ejecución y Caja Única

Se realiza la conciliación acumulativa de la ejecución de presupuesto y pagos que se realizaron en el mes, según la nueva metodología, y se logran conciliar todos los movimientos y se obtiene una diferencia final de ₡1.93 información que se puede corroborar en los archivos “Conciliación CU vs Presupuesto a marzo 2022 y Conciliación Bancos vs Presupuesto a marzo 2022”.

Inicialmente la conciliación entre lo reportado por el Sistema Administrativo Financiero Wizdom contra los saldos de caja generó una diferencia a favor de la institución de ₡1.465.773,02 cifra que se muestra en la tabla N° 6. No obstante, esa diferencia pasa a ser de ₡1.93 una vez rebajados principalmente los movimientos que se estarían pagando en el próximo mes de abril.

Tabla N° 6
Conciliación Bancos vs Presupuesto
Al 31 de diciembre del 2021

Banco	Cuenta bancaria	Saldo colones
BCR Ley 7169	001-0457693-4	65,789.39
Caja Única Ley 9971	73900011305001015	16,309,795.48
Caja Única Ley 7169	73911121800043955	620,046,455.09
Caja Única Ley 9028	73911121800046853	122,084,841.00
Caja Única Ley 8262	73911121800048272	5,636,179.09
Total cuentas bancarias		764,143,060.05

PRESUPUESTO	Saldo colones
Ingresos reales	1,167,148,466.66
Egresos reales	404,471,179.63
Diferencia del período	762,677,287.03

Diferencia Bancos - Presupuesto	1,465,773.02
--	---------------------





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

Menos:

Renta por pagar salarios del mes de marzo 2022 por pagar	1,894,287.00
Renta por pagar proveedores del mes de marzo 2022	78,262.00
CCSS cuota obrera del mes de febrero 2022 pagada en marzo 2022	- 961,855.00
Exonerados por pagar marzo 2022	4,274.00
Redondeo por pago CCSS e ISR	2.44
Reintegro Daniela Díaz en cuenta BCR-001-0305777-1 (traslado a CU # 1015)	- 26,730.86
Intereses ganados BCR-001-0305777-1 (no considerados en saldos de cuentas)	- 4.79
Total Renta y devoluciones CCSS	988,234.79
Diferencia real	477,538.23
Diferencia en la liquidación 2019 +redondeos	477,536.30
Total entre el real menos liquidación 2019	1.93
Diferencia entre saldo CU y liquidación diciembre 2020	
Diferencia final	1.93

Los movimientos considerados se detallan a continuación:

- Se resta la suma de ₡1.972.549,00 correspondiente al ISR de salarios y proveedores del mes de marzo los cuales se cancelan al Ministerio de Hacienda en abril 2022.
- Se registra el monto neto por pagar a la CCSS correspondiente a las cuotas obreras del mes de marzo 2022 (cifra obtenida entre el monto por pagar del mes de marzo de ₡4.711.940,00 que se pagan en abril 2022 menos las cuotas obreras del mes de diciembre 2021 que se cancelaron en enero 2021 por la suma de ₡5.673.795,00).





PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN

DIRECCIÓN SOPORTE ADMINISTRATIVO

UNIDAD DE FINANZAS

- Se rebaja el monto neto por pagar por la suma de ₡4.274,00 correspondiente al monto neto por devolver a los funcionarios exonerados del mes de marzo 2022.
- Se suma el monto de ₡26.730,86 correspondiente a la devolución por sueldo cancelado a funcionaria que cuenta con permiso sin goce salarial. Recursos ingresados en la cuenta del BCR # 001-0305777-1 en febrero 2022 y posteriormente fueron trasladados a la cuenta de Caja Única # 1015.
- Se resta el monto de ₡477.536,30 correspondiente a diferencia en la liquidación del año 2019 más redondeos.

5) Detalle de transferencias

En el **Anexo N°7** se puede observar el **Detalle de Transferencias** realizadas en el I Trimestre.

6) Ajustes al presupuesto

En el **Anexo N°8 Detalle de ajustes al presupuesto** realizados en el I trimestre, conforme la aplicación de la Normas de Ejecución de la Ley del Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2022.



INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022

Presupuesto: 02-2022 - Presupuesto de Ingresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Marzo	Presupuesto total	Ingreso Acumulado	Ingreso Trimestral	Ingreso Total	Disponible acumulado	% Eje
1.3 - INGRESOS NO TRIBUTARIOS									
1.3.2.3.03.01	Intereses sobre ctas ctes. y otros dep.en Bancos Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	1.17	1.17	-1.17	0.00
1.3.4.9.00.00.	Otros intereses moratorios	0.00	0.00	0.00	0.00	45,779.00	45,779.00	-45,779.00	0.00
1.3.9.1.00	Reintegros en efectivo	0.00	0.00	0.00	0.00	19,078,799.99	19,078,799.99	-19,078,799.99	0.00
Total: INGRESOS NO TRIBUTARIOS		0.00	0.00	0.00	0.00	19,124,580.16	19,124,580.16	-19,124,580.16	
1.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
1.4.1.1.00	Gobierno Central Ley 9971 Fondos Propios	1,144,652,427.00	0.00	1,144,652,427.00	0.00	306,617,773.16	306,617,773.16	838,034,653.84	26.79
1.4.1.1.01	Gobierno Central Ley 7169 Fondo de Incentivos	442,200,552.73	0.00	442,200,552.73	0.00	110,550,046.06	110,550,046.06	331,650,506.67	25.00
1.4.1.1.02	Gobierno Central Ley 8262 Fondo Propyme	126,786,562.00	0.00	126,786,562.00	0.00	10,565,546.83	10,565,546.83	116,221,015.17	8.33
1.4.1.6.00	De Instituciones Públicas Financieras (3%Propyme)	3,599,407.68	0.00	3,599,407.68	0.00	0.00	0.00	3,599,407.68	0.00
Total: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,717,238,949.41	0.00	1,717,238,949.41	0.00	427,733,366.05	427,733,366.05	1,289,505,583.36	24.91
3.3 - RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES									
3.3.1.0.00	Superávit libre	0.00	0.00	0.00	0.00	2,707,934.28	2,707,934.28	-2,707,934.28	0.00
3.3.2.0.01	Superávit específico Ley 7169 Fondo Incentivos	0.00	0.00	0.00	0.00	590,259,132.26	590,259,132.26	-590,259,132.26	0.00
3.3.2.0.03	Superávit específico Ley 9028 Fondo Tabaco	61,316,134.00	0.00	61,316,134.00	0.00	122,084,841.00	122,084,841.00	-60,768,707.00	199.11
3.3.2.0.04	Superávit específico Ley 8262 (3% Propyme)	0.00	0.00	0.00	0.00	2,324,018.32	2,324,018.32	-2,324,018.32	0.00
3.3.2.0.05	Superávit específico Ley 7099 Fondo BID/CONICIT	2,869,644.59	0.00	2,869,644.59	0.00	2,914,594.59	2,914,594.59	-44,950.00	101.57
Total: RECURSOS VIGENCIAS ANTERIORES		64,185,778.59	0.00	64,185,778.59	0.00	720,290,520.45	720,290,520.45	-656,104,741.86	122.20
Total presupuesto:		1,781,424,728.00	0.00	1,781,424,728.00	0.00	1,167,148,466.66	1,167,148,466.66	614,276,261.34	65.52

INFORME DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

I Trimestre, 2022

CÓDIGO	PARTIDA Y SUBPARTIDA DE INGRESOS	MONTO APROBADO	INGRESOS RECIBIDOS			INGRESO REAL I TRIMESTRE	MONTO POR INGRESAR Y/O PRESUPUESTAR	% EJECUCIÓN
			ENERO	FEBRERO	MARZO			
	INGRESOS CORRIENTES	1,717,238,949.41	190,167,303.63	173,415,614.64	83,275,027.94	446,857,946.21	1,270,381,003.20	26.02%
1.3.0.0.00.00.0.0.000	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	-	3,820,574.65	13,789,865.21	1,514,140.30	19,124,580.16	- 19,124,580.16	100.00%
1.3.2.0.00.00.0.0.000	INGRESOS DE LA PROPIEDAD							
1.3.2.3.03.01.0.0.000	Intereses sobre cuentas corrientes y otros depósitos en bancos públicos	-	0.41	0.45	0.31	1.17	- 1.17	100.00%
1.3.4.0.00.00.0.0.000	INTERESES MORATORIOS							
1.3.4.9.00.00.0.0.000	Otros intereses moratorios	-	-	-	45,779.00	45,779.00	- 45,779.00	100.00%
	BCR Fondo Incentivos pendiente de trasladar a CU				45,779.00	45,779.00	- 45,779.00	100.00%
1.3.9.0.00.00.0.0.000	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS							
1.3.9.1.00.00.0.0.000	Reintegros y Devoluciones	-	3,820,574.24	13,789,864.76	1,468,360.99	19,078,799.99	- 19,078,799.99	100.00%
	Caja Única Fondo Incentivos		3,820,574.24	13,366,919.16	1,467,008.33	18,654,501.73	- 18,654,501.73	100.00%
	Caja Única Promotora Costarricense de Innovación e Investigación			25,378.20	1,352.66	26,730.86	- 26,730.86	100.00%
	Caja Única Ley 8262 (3% Propyme) Reintegro del Fondo BID/CONICIT			397,567.40		397,567.40	- 397,567.40	100.00%
1.4.0.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,717,238,949.41	186,346,728.98	159,625,749.43	81,760,887.64	427,733,366.05	1,289,505,583.36	24.91%
1.4.1.0.00.00.0.0.000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO							
1.4.1.1.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes del Gobierno Central:	1,713,639,541.73	186,346,728.98	159,625,749.43	81,760,887.64	427,733,366.05	1,285,906,175.68	24.96%
	Aporte Ley 9971 Promotora	1,144,652,427.00	138,931,136.09	85,925,749.43	81,760,887.64	306,617,773.16	838,034,653.84	26.79%
	Aporte Ley 7169 Fondo Incentivos	442,200,552.73	36,850,046.06	73,700,000.00	-	110,550,046.06	331,650,506.67	25.00%
	Aporte Ley 8262 Fondo Propyme	126,786,562.00	10,565,546.83	-	-	10,565,546.83	116,221,015.17	8.33%
1.4.1.6.00.00.0.0.000	Transferencias corrientes de Instituciones Públicas Financieras (3% Propyme según la Ley 8262)	3,599,407.68	-	-	-	-	3,599,407.68	0.00%
3.0.0.0.00.00.0.0.000	FINANCIAMIENTO	64,185,778.59	-	720,290,520.45	-	720,290,520.45	- 656,104,741.86	100.00%
3.3.0.0.00.00.0.0.000	RECURSOS DE VIGENCIAS ANTERIORES	64,185,778.59	-	720,290,520.45	-	720,290,520.45	- 656,104,741.86	100.00%
3.3.1.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT LIBRE, LEY 9971 Promotora	-	-	2,707,934.28	-	2,707,934.28	- 2,707,934.28	100.00%
3.3.2.0.00.00.0.0.000	SUPERÁVIT ESPECÍFICO	64,185,778.59	-	717,582,586.17	-	717,582,586.17	- 653,396,807.58	1117.98%
	Ley 7169 Fondo Incentivos	-	-	590,259,132.26	-	590,259,132.26	- 590,259,132.26	100.00%
	Ley 9028 Fondo Tabaco	61,316,134.00	-	122,084,841.00	-	122,084,841.00	- 60,768,707.00	199.11%
	Ley 8262 (3% Propyme)	-	-	2,324,018.32	-	2,324,018.32	- 2,324,018.32	100.00%
	Ley 7099 Fondo BID/CONICIT	2,869,644.59		2,914,594.59	-	2,914,594.59	- 44,950.00	101.57%
PRESUPUESTO INGRESOS		1,781,424,728.00	190,167,303.63	893,706,135.09	83,275,027.94	1,167,148,466.66	614,276,261.34	65.52%

Nota: El porcentaje de ejecución de Ingresos No Tributarios y de Ingresos por Financiamiento se calculan en función del monto presupuestado ya que con el ingreso real se supera el 100%.

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2022 - Presupuesto de Egresos 2022

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Marzo</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto periodo Enero</u>	<u>Gasto periodo Febrero</u>	<u>Gasto periodo Marzo</u>	<u>Gasto total I Trimestral</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 01- - PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION										
0 - REMUNERACIONES										
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	154,679,150.00	0.00	154,679,150.00	11,786,700.00	11,065,862.45	11,074,295.00	33,926,857.45	120,752,292.55	21.93
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	64,395,744.00	0.00	64,395,744.00	5,170,258.00	4,621,117.53	4,380,478.00	14,171,853.53	50,223,890.47	22.01
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	73,255,452.50	0.00	73,255,452.50	5,497,845.00	5,097,249.17	4,915,040.00	15,510,134.17	57,745,318.33	21.17
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	28,581,195.05	0.00	28,581,195.05	0.00	0.00	0.00	0.00	28,581,195.05	0.00
0.03.04	Salario escolar	26,372,899.99	-2,006,921.35	24,365,978.64	24,365,978.64	0.00	0.00	24,365,978.64	0.00	100.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	24,271,094.00	0.00	24,271,094.00	1,896,818.50	1,667,321.27	1,563,824.00	5,127,963.77	19,143,130.23	21.13
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	31,725,126.42	0.00	31,725,126.42	2,279,409.31	4,523,131.41	2,064,019.96	8,866,560.68	22,858,565.74	27.95
0.04.03	Cuota I.N.A	5,144,615.67	0.00	5,144,615.67	369,633.98	733,480.78	332,631.60	1,435,746.36	3,708,869.31	27.91
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	17,148,716.58	0.00	17,148,716.58	1,232,113.23	2,444,936.01	1,108,772.05	4,785,821.29	12,362,895.29	27.91
0.04.05	Cuota Banco Popular	1,714,871.75	0.00	1,714,871.75	123,211.31	244,493.56	110,877.19	478,582.06	1,236,289.69	27.91
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	18,006,152.75	0.00	18,006,152.75	1,293,718.81	2,567,182.71	1,170,451.92	5,031,353.44	12,974,799.31	27.94
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	10,289,229.75	0.00	10,289,229.75	739,267.93	1,466,961.59	665,263.23	2,871,492.75	7,417,737.00	27.91
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	5,144,615.67	0.00	5,144,615.67	369,633.98	733,480.78	332,631.60	1,435,746.36	3,708,869.31	27.91
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	16,165,025.04	0.00	16,165,025.04	2,421,873.81	1,087,039.41	1,019,965.01	4,528,878.23	11,636,146.81	28.02
Total: Remuneraciones		476,893,889.17	-2,006,921.35	474,886,967.82	57,546,462.50	36,252,256.67	28,738,249.56	122,536,968.73	352,349,999.09	25.80
1 - SERVICIOS										
1.05.01	Transporte dentro del país	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	1,299,407.68	0.00	1,299,407.68	0.00	0.00	0.00	0.00	1,299,407.68	0.00
Total: Servicios		2,599,407.68	0.00	2,599,407.68	0.00	0.00	0.00	0.00	2,599,407.68	0.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	384,084,473.00	0.00	384,084,473.00	24,505,140.00	74,892,078.00	0.00	99,397,218.00	284,687,255.00	25.88
6.01.08	Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	126,786,562.00	0.00	126,786,562.00	10,565,546.83	0.00	0.00	10,565,546.83	116,221,015.17	8.33
6.02.02	Becas a terceras personas	6,285,520.73	0.00	6,285,520.73	0.00	0.00	0.00	0.00	6,285,520.73	0.00
6.03.01	Prestaciones Legales	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
6.03.99	Otras prestaciones	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	64,828,756.59	0.00	64,828,756.59	0.00	0.00	0.00	0.00	64,828,756.59	0.00
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	52,187,581.00	0.00	52,187,581.00	0.00	0.00	0.00	0.00	52,187,581.00	0.00
6.06.01	Indemnizaciones	0.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00
Total: Transferencias Corrientes		636,672,893.32	46,000.00	636,718,893.32	35,070,686.83	74,892,078.00	0.00	109,962,764.83	526,756,128.49	17.27
Total programa: Programa 1: Promocion En Ciencia, Tecnologia		1,116,166,190.17	-1,960,921.35	1,114,205,268.82	92,617,149.33	111,144,334.67	28,738,249.56	232,499,733.56	881,705,535.26	20.87

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2022 - Presupuesto de Egresos 2022

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Marzo</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto periodo Enero</u>	<u>Gasto periodo Febrero</u>	<u>Gasto periodo Marzo</u>	<u>Gasto total I Trimestral</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA										
0 - REMUNERACIONES										
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	218,551,032.00	-1,700,000.00	216,851,032.00	15,730,625.00	14,635,961.66	14,046,870.00	44,413,456.66	172,437,575.34	20.48
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	63,120,840.00	0.00	63,120,840.00	4,403,160.00	4,027,686.77	3,605,950.20	12,036,796.97	51,084,043.03	19.07
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	68,674,050.00	0.00	68,674,050.00	5,363,378.75	4,980,257.67	4,582,327.50	14,925,963.92	53,748,086.08	21.73
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	33,361,199.55	0.00	33,361,199.55	0.00	0.00	0.00	0.00	33,361,199.55	0.00
0.03.04	Salario escolar	30,783,582.64	-1,606,127.47	29,177,455.17	29,177,455.17	0.00	0.00	29,177,455.17	0.00	100.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	19,204,890.00	0.00	19,204,890.00	1,508,351.00	1,440,994.43	1,365,152.00	4,314,497.43	14,890,392.57	22.47
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	37,030,932.00	0.00	37,030,932.00	2,776,063.98	5,180,171.36	2,344,750.07	10,300,985.41	26,729,946.59	27.82
0.04.03	Cuota I.N.A	6,005,016.00	0.00	6,005,016.00	450,172.55	840,027.80	380,229.73	1,670,430.08	4,334,585.92	27.82
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	20,016,720.00	0.00	20,016,720.00	1,500,575.16	2,800,092.71	1,267,432.50	5,568,100.37	14,448,619.63	27.82
0.04.05	Cuota Banco Popular	2,001,672.00	0.00	2,001,672.00	150,057.58	280,009.30	126,743.28	556,810.16	1,444,861.84	27.82
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	21,017,556.00	0.00	21,017,556.00	1,575,603.90	2,940,097.31	1,330,804.09	5,846,505.30	15,171,050.70	27.82
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	12,010,032.00	0.00	12,010,032.00	900,345.14	1,680,055.64	760,459.53	3,340,860.31	8,669,171.69	27.82
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	6,005,016.00	0.00	6,005,016.00	450,172.55	840,027.80	380,229.73	1,670,430.08	4,334,585.92	27.82
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	21,337,823.00	0.00	21,337,823.00	2,604,560.97	1,262,692.91	1,206,076.49	5,073,330.37	16,264,492.63	23.78
Total: Remuneraciones		559,120,361.19	-3,306,127.47	555,814,233.72	66,590,521.75	40,908,075.36	31,397,025.12	138,895,622.23	416,918,611.49	24.99
1 - SERVICIOS										
1.01.99	Otros alquileres	201,108.08	-201,108.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	456,000.00	0.00	456,000.00	0.00	23,894.00	34,110.00	58,004.00	397,996.00	12.72
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5,400,000.00	0.00	5,400,000.00	289,340.00	347,855.00	372,110.00	1,009,305.00	4,390,695.00	18.69
1.02.03	Servicio de correo	25,000.00	-6,072.00	18,928.00	18,927.50	0.00	0.00	18,927.50	0.50	100.00
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	8,632,059.20	551,108.08	9,183,167.28	656,640.49	690,649.41	672,034.18	2,019,324.08	7,163,843.20	21.99
1.02.99	Otros servicios básicos	940,000.00	0.00	940,000.00	0.00	222,698.70	0.00	222,698.70	717,301.30	23.69
1.03.01	Información	0.00	212,997.62	212,997.62	0.00	0.00	0.00	0.00	212,997.62	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	2,775,986.37	0.00	2,775,986.37	232,017.25	232,358.85	232,768.76	697,144.86	2,078,841.51	25.11
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	273,349.99	0.00	273,349.99	0.00	0.00	182,232.96	182,232.96	91,117.03	66.67
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	4,000,000.00	-4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios Generales	40,060,000.00	0.00	40,060,000.00	0.00	3,233,558.77	3,037,551.96	6,271,110.73	33,788,889.27	15.65
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	72,000.00	0.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	0.00
1.06.01	Seguros	8,990,000.00	-3,298,694.99	5,691,305.01	0.00	3,376,819.00	2,314,486.00	5,691,305.00	0.01	100.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producción	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1,450,000.00	0.00	1,450,000.00	0.00	96,050.00	163,850.00	259,900.00	1,190,100.00	17.92
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sist. inf.	13,709,070.00	0.00	13,709,070.00	0.00	601,753.25	420,218.75	1,021,972.00	12,687,098.00	7.45
1.09.99	Otros impuestos	390,000.00	0.00	390,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	390,000.00	0.00
1.99.02	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
Total: Servicios		89,374,573.64	-6,591,769.37	82,782,804.27	1,196,925.24	8,825,636.98	7,429,362.61	17,451,924.83	65,330,879.44	21.08

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022

Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2022 - Presupuesto de Egresos 2022

<u>Cuenta</u>	<u>Nombre cuenta</u>	<u>Presupuesto aprobado</u>	<u>Modificaciones a Marzo</u>	<u>Presupuesto total</u>	<u>Gasto periodo Enero</u>	<u>Gasto periodo Febrero</u>	<u>Gasto periodo Marzo</u>	<u>Gasto total I Trimestral</u>	<u>Disponible acumulado</u>	<u>% Eje</u>
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS										
2.01.01	Combustibles y lubricantes	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	44,002.00	44,002.00	305,998.00	12.57
Total: Materiales Y Suministros		350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	0.00	44,002.00	44,002.00	305,998.00	12.57
5 - BIENES DURADEROS										
5.99.03	Bienes Intangibles	8,913,603.00	-86,687.77	8,826,915.23	0.00	0.00	0.00	0.00	8,826,915.23	0.00
Total: Bienes Duraderos		8,913,603.00	-86,687.77	8,826,915.23	0.00	0.00	0.00	0.00	8,826,915.23	0.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES										
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0.00	78,457.14	78,457.14	0.00	0.00	78,457.14	78,457.14	0.00	100.00
6.03.01	Prestaciones Legales	500,000.00	2,507,048.82	3,007,048.82	0.00	0.00	463,519.27	463,519.27	2,543,529.55	15.41
6.03.99	Otras prestaciones	2,000,000.00	2,700,000.00	4,700,000.00	14,500.00	1,161,830.30	2,261,590.30	3,437,920.60	1,262,079.40	73.15
6.06.01	Indemnizaciones	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	5,000,000.00	6,600,000.00	11,600,000.00	0.00	0.00	11,600,000.00	11,600,000.00	0.00	100.00
Total: Transferencias Corrientes		7,500,000.00	11,945,505.96	19,445,505.96	14,500.00	1,161,830.30	14,403,566.71	15,579,897.01	3,865,608.95	80.12
Total programa: Programa 2: Gestion Administrativa		665,258,537.83	1,960,921.35	667,219,459.18	67,801,946.99	50,895,542.64	53,273,956.44	171,971,446.07	495,248,013.11	25.77
Total presupuesto:		1,781,424,728.00	0.00	1,781,424,728.00	160,419,096.32	162,039,877.31	82,012,206.00	404,471,179.63	1,376,953,548.37	22.70

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2022 - Presupuesto de Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Marzo	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01- - PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION									
0 - REMUNERACIONES									
0.01.01	Sueldos para cargos fijos	154,679,150.00	0.00	154,679,150.00	0.00	33,926,857.45	33,926,857.45	120,752,292.55	21.93
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	64,395,744.00	0.00	64,395,744.00	0.00	14,171,853.53	14,171,853.53	50,223,890.47	22.01
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	73,255,452.50	0.00	73,255,452.50	0.00	15,510,134.17	15,510,134.17	57,745,318.33	21.17
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	28,581,195.05	0.00	28,581,195.05	0.00	0.00	0.00	28,581,195.05	0.00
0.03.04	Salario escolar	26,372,899.99	-2,006,921.35	24,365,978.64	0.00	24,365,978.64	24,365,978.64	0.00	100.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	24,271,094.00	0.00	24,271,094.00	0.00	5,127,963.77	5,127,963.77	19,143,130.23	21.13
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	31,725,126.42	0.00	31,725,126.42	0.00	8,866,560.68	8,866,560.68	22,858,565.74	27.95
0.04.03	Cuota I.N.A	5,144,615.67	0.00	5,144,615.67	0.00	1,435,746.36	1,435,746.36	3,708,869.31	27.91
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	17,148,716.58	0.00	17,148,716.58	0.00	4,785,821.29	4,785,821.29	12,362,895.29	27.91
0.04.05	Cuota Banco Popular	1,714,871.75	0.00	1,714,871.75	0.00	478,582.06	478,582.06	1,236,289.69	27.91
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	18,006,152.75	0.00	18,006,152.75	0.00	5,031,353.44	5,031,353.44	12,974,799.31	27.94
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	10,289,229.75	0.00	10,289,229.75	0.00	2,871,492.75	2,871,492.75	7,417,737.00	27.91
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	5,144,615.67	0.00	5,144,615.67	0.00	1,435,746.36	1,435,746.36	3,708,869.31	27.91
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	16,165,025.04	0.00	16,165,025.04	0.00	4,528,878.23	4,528,878.23	11,636,146.81	28.02
Total: Remuneraciones		476,893,889.17	-2,006,921.35	474,886,967.82	0.00	122,536,968.73	122,536,968.73	352,349,999.09	25.80
1 - SERVICIOS									
1.05.01	Transporte dentro del país	300,000.00	0.00	300,000.00	0.00	0.00	0.00	300,000.00	0.00
1.05.02	Viáticos dentro del país	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.07.01	Actividades de capacitación	1,299,407.68	0.00	1,299,407.68	0.00	0.00	0.00	1,299,407.68	0.00
Total: Servicios		2,599,407.68	0.00	2,599,407.68	0.00	0.00	0.00	2,599,407.68	0.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.03	Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	384,084,473.00	0.00	384,084,473.00	0.00	99,397,218.00	99,397,218.00	284,687,255.00	25.88
6.01.08	Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	126,786,562.00	0.00	126,786,562.00	0.00	10,565,546.83	10,565,546.83	116,221,015.17	8.33
6.02.02	Becas a terceras personas	6,285,520.73	0.00	6,285,520.73	0.00	0.00	0.00	6,285,520.73	0.00
6.03.01	Prestaciones Legales	500,000.00	0.00	500,000.00	0.00	0.00	0.00	500,000.00	0.00
6.03.99	Otras prestaciones	2,000,000.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00
6.04.02	Transferencias corrientes a fundaciones	64,828,756.59	0.00	64,828,756.59	0.00	0.00	0.00	64,828,756.59	0.00
6.05.01	Transferencias corrientes a empresas privadas	52,187,581.00	0.00	52,187,581.00	0.00	0.00	0.00	52,187,581.00	0.00

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2022 - Presupuesto de Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Marzo	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 01- - PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION									
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.06.01	Indemnizaciones	0.00	46,000.00	46,000.00	0.00	0.00	0.00	46,000.00	0.00
Total: Transferencias Corrientes		636,672,893.32	46,000.00	636,718,893.32	0.00	109,962,764.83	109,962,764.83	526,756,128.49	17.27
Total programa: Programa 1: Promocion En Ciencia, T		1,116,166,190.17	-1,960,921.35	1,114,205,268.82	0.00	232,499,733.56	232,499,733.56	881,705,535.26	20.87

Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA

0 - REMUNERACIONES

0.01.01	Sueldos para cargos fijos	218,551,032.00	-1,700,000.00	216,851,032.00	0.00	44,413,456.66	44,413,456.66	172,437,575.34	20.48
0.03.01	Retribución por años servidos (anualidades)	63,120,840.00	0.00	63,120,840.00	0.00	12,036,796.97	12,036,796.97	51,084,043.03	19.07
0.03.02	Restricción al ejercicio liberal de la profesión	68,674,050.00	0.00	68,674,050.00	0.00	14,925,963.92	14,925,963.92	53,748,086.08	21.73
0.03.03	Décimo tercer mes (aguinaldo)	33,361,199.55	0.00	33,361,199.55	0.00	0.00	0.00	33,361,199.55	0.00
0.03.04	Salario escolar	30,783,582.64	-1,606,127.47	29,177,455.17	0.00	29,177,455.17	29,177,455.17	0.00	100.00
0.03.99	Otros incentivos salariales	19,204,890.00	0.00	19,204,890.00	0.00	4,314,497.43	4,314,497.43	14,890,392.57	22.47
0.04.01	Cuota C.C.S.S.	37,030,932.00	0.00	37,030,932.00	0.00	10,300,985.41	10,300,985.41	26,729,946.59	27.82
0.04.03	Cuota I.N.A	6,005,016.00	0.00	6,005,016.00	0.00	1,670,430.08	1,670,430.08	4,334,585.92	27.82
0.04.04	Cuota Asignaciones Familiares	20,016,720.00	0.00	20,016,720.00	0.00	5,568,100.37	5,568,100.37	14,448,619.63	27.82
0.04.05	Cuota Banco Popular	2,001,672.00	0.00	2,001,672.00	0.00	556,810.16	556,810.16	1,444,861.84	27.82
0.05.01	Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	21,017,556.00	0.00	21,017,556.00	0.00	5,846,505.30	5,846,505.30	15,171,050.70	27.82
0.05.02	Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	12,010,032.00	0.00	12,010,032.00	0.00	3,340,860.31	3,340,860.31	8,669,171.69	27.82
0.05.03	Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	6,005,016.00	0.00	6,005,016.00	0.00	1,670,430.08	1,670,430.08	4,334,585.92	27.82
0.05.05	Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	21,337,823.00	0.00	21,337,823.00	0.00	5,073,330.37	5,073,330.37	16,264,492.63	23.78
Total: Remuneraciones		559,120,361.19	-3,306,127.47	555,814,233.72	0.00	138,895,622.23	138,895,622.23	416,918,611.49	24.99

1 - SERVICIOS

1.01.99	Otros alquileres	201,108.08	-201,108.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.02.01	Servicio de agua y alcantarillado	456,000.00	0.00	456,000.00	0.00	58,004.00	58,004.00	397,996.00	12.72
1.02.02	Servicio de energía eléctrica	5,400,000.00	0.00	5,400,000.00	0.00	1,009,305.00	1,009,305.00	4,390,695.00	18.69
1.02.03	Servicio de correo	25,000.00	-6,072.00	18,928.00	0.00	18,927.50	18,927.50	0.50	100.00
1.02.04	Servicio de Telecomunicaciones	8,632,059.20	551,108.08	9,183,167.28	0.00	2,019,324.08	2,019,324.08	7,163,843.20	21.99
1.02.99	Otros servicios básicos	940,000.00	0.00	940,000.00	0.00	222,698.70	222,698.70	717,301.30	23.69

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2022 - Presupuesto de Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Marzo	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA									
1 - SERVICIOS									
1.03.01	Información	0.00	212,997.62	212,997.62	0.00	0.00	0.00	212,997.62	0.00
1.03.03	Impresión, encuadernación y otros	120,000.00	0.00	120,000.00	0.00	0.00	0.00	120,000.00	0.00
1.03.06	Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	2,775,986.37	0.00	2,775,986.37	0.00	697,144.86	697,144.86	2,078,841.51	25.11
1.04.01	Servicios en ciencias de la salud	273,349.99	0.00	273,349.99	0.00	182,232.96	182,232.96	91,117.03	66.67
1.04.04	Servicios en ciencias económicas y sociales	4,000,000.00	-4,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
1.04.06	Servicios Generales	40,060,000.00	0.00	40,060,000.00	0.00	6,271,110.73	6,271,110.73	33,788,889.27	15.65
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	72,000.00	0.00	72,000.00	0.00	0.00	0.00	72,000.00	0.00
1.06.01	Seguros	8,990,000.00	-3,298,694.99	5,691,305.01	0.00	5,691,305.00	5,691,305.00	0.01	100.00
1.08.04	Mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de producció	800,000.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00	800,000.00	0.00
1.08.05	Mantenimiento y reparación de equipo de transporte	1,000,000.00	0.00	1,000,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00	0.00
1.08.06	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	1,450,000.00	0.00	1,450,000.00	0.00	259,900.00	259,900.00	1,190,100.00	17.92
1.08.07	Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	80,000.00	0.00	80,000.00	0.00	0.00	0.00	80,000.00	0.00
1.08.08	Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sist. inf.	13,709,070.00	0.00	13,709,070.00	0.00	1,021,972.00	1,021,972.00	12,687,098.00	7.45
1.09.99	Otros impuestos	390,000.00	0.00	390,000.00	0.00	0.00	0.00	390,000.00	0.00
1.99.02	INTERESES MORATORIOS Y MULTAS	0.00	150,000.00	150,000.00	0.00	0.00	0.00	150,000.00	0.00
Total: Servicios		89,374,573.64	-6,591,769.37	82,782,804.27	0.00	17,451,924.83	17,451,924.83	65,330,879.44	21.08
2 - MATERIALES Y SUMINISTROS									
2.01.01	Combustibles y lubricantes	350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	44,002.00	44,002.00	305,998.00	12.57
Total: Materiales Y Suministros		350,000.00	0.00	350,000.00	0.00	44,002.00	44,002.00	305,998.00	12.57
5 - BIENES DURADEROS									
5.99.03	Bienes Intangibles	8,913,603.00	-86,687.77	8,826,915.23	0.00	0.00	0.00	8,826,915.23	0.00
Total: Bienes Duraderos		8,913,603.00	-86,687.77	8,826,915.23	0.00	0.00	0.00	8,826,915.23	0.00
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.01.02	Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0.00	78,457.14	78,457.14	0.00	78,457.14	78,457.14	0.00	100.00
6.03.01	Prestaciones Legales	500,000.00	2,507,048.82	3,007,048.82	0.00	463,519.27	463,519.27	2,543,529.55	15.41
6.03.99	Otras prestaciones	2,000,000.00	2,700,000.00	4,700,000.00	0.00	3,437,920.60	3,437,920.60	1,262,079.40	73.15

INFORME DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Movimientos al último de: Marzo de 2022
Nivel centro: 1 -

Presupuesto: 01-2022 - Presupuesto de Egresos 2022

Cuenta	Nombre cuenta	Presupuesto aprobado	Modificaciones a Marzo	Presupuesto total	Gasto Acumulado	Gasto Trimestral	Gasto Total	Disponible acumulado	% Eje
Programa: 02- - PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA									
6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES									
6.06.01	Indemnizaciones	0.00	60,000.00	60,000.00	0.00	0.00	0.00	60,000.00	0.00
6.07.01	Transferencias corrientes a organismos internacionales	5,000,000.00	6,600,000.00	11,600,000.00	0.00	11,600,000.00	11,600,000.00	0.00	100.00
Total: Transferencias Corrientes		7,500,000.00	11,945,505.96	19,445,505.96	0.00	15,579,897.01	15,579,897.01	3,865,608.95	80.12
Total programa: Programa 2: Gestion Administrativa		665,258,537.83	1,960,921.35	667,219,459.18	0.00	171,971,446.07	171,971,446.07	495,248,013.11	25.77
Total presupuesto:		1,781,424,728.00	0.00	1,781,424,728.00	0.00	404,471,179.63	404,471,179.63	1,376,953,548.37	22.70

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL (1) I TRIMESTRE 2022			
CLASIFICADOR ECONÓMICO DEL GASTO DEL SECTOR PÚBLICO			
en millones de colones			
		01	02
Clasificador económico del gasto del sector público	Monto Acumulado	PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA
1 - GASTOS CORRIENTES	404.47	232.50	171.97
1.1 - GASTOS DE CONSUMO	278.93	122.54	156.39
1.1.1 - REMUNERACIONES	261.43	122.54	138.90
1.1.1.1 - Sueldos y salarios	197.97	93.10	104.87
1.1.1.2 - Contribuciones sociales	63.46	29.43	34.03
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	17.50	0.00	17.50
1.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	125.54	109.96	15.58
1.3.1 - Transferencias corrientes al Sector Público	110.04	109.96	0.08
1.3.2 - Transferencias corrientes al Sector Privado	3.90	0.00	3.90
1.3.3 - Transferencias corrientes al Sector Externo	11.60	0.00	11.60
Total	404.47	232.50	171.97

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL (1) I TRIMESTRE 2022						
TABLA DE EQUIVALENCIAS						
en millones de colones						
					01	02
Clasificador económico del gasto del sector público	Grupo Partida	Partida Presupuestaria	Subpartida	Monto Acumulado	PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA
1 - GASTOS CORRIENTES				404.47	232.50	171.97
1.1 - GASTOS DE CONSUMO				278.93	122.54	156.39
1.1.1 - REMUNERACIONES				261.43	122.54	138.90
1.1.1.1 - Sueldos y salarios				197.97	93.10	104.87
	0 - REMUNERACIONES			197.97	93.10	104.87
		0-01 - REMUNERACIONES BÁSICAS		78.34	33.93	44.41
1.1.1.1 - Sueldos y salarios			0.01.01 - Sueldos para cargos fijos	78.34	33.93	44.41
		0-03 - INCENTIVOS SALARIALES		119.63	59.18	60.45
1.1.1.1 - Sueldos y salarios			0.03.01 - Retribución por años servidos (anualidades)	26.21	14.17	12.04
1.1.1.1 - Sueldos y salarios			0.03.02 - Restricción al ejercicio liberal de la profesión	30.44	15.51	14.93
1.1.1.1 - Sueldos y salarios			0.03.04 - Salario escolar	53.54	24.37	29.18
1.1.1.1 - Sueldos y salarios			0.03.99 - Otros incentivos salariales	9.44	5.13	4.31
1.1.1.2 - Contribuciones sociales				63.46	29.43	34.03
	0 - REMUNERACIONES			63.46	29.43	34.03
		0-04 - CONTRIBUC. PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL		33.66	15.57	18.10
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.04.01 - Cuota C.C.S.S.	19.17	8.87	10.30
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.04.03 - Cuota I.N.A	3.11	1.44	1.67
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.04.04 - Cuota Asignaciones Familiares	10.35	4.79	5.57
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.04.05 - Cuota Banco Popular	1.04	0.48	0.56
		0-05 - CONTRIBUC. PATRONALES A FONDOS PENS. Y OTROS FONDOS DE CAP.		29.80	13.87	15.93
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.05.01 - Contribución patronal al Seguro de Pensiones de la Caja Cost	10.88	5.03	5.85
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.05.02 - Aporte Patronal R.P.C. LEY 7983	6.21	2.87	3.34
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.05.03 - Aporte Patronal F.C.L. LEY 7983	3.11	1.44	1.67

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL (1) I TRIMESTRE 2022						
TABLA DE EQUIVALENCIAS						
en millones de colones						
					01	02
Clasificador económico del gasto del sector público	Grupo Partida	Partida Presupuestaria	Subpartida	Monto Acumulado	PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA
1.1.1.2 - Contribuciones sociales			0.05.05 - Contribución Patronal a fondos administrados por entes priva	9.60	4.53	5.07
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS				17.50	0.00	17.50
	1 - SERVICIOS			17.45	0.00	17.45
		1-02 - SERVICIOS BÁSICOS		3.33	0.00	3.33
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.02.01 - Servicio de agua y alcantarillado	0.06	0.00	0.06
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.02.02 - Servicio de energía eléctrica	1.01	0.00	1.01
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.02.03 - Servicio de correo	0.02	0.00	0.02
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.02.04 - Servicio de Telecomunicaciones	2.02	0.00	2.02
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.02.99 - Otros servicios básicos	0.22	0.00	0.22
		1-03 - SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS		0.70	0.00	0.70
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.03.06 - Comisiones y gastos por serv. financ. y comerc.	0.70	0.00	0.70
		1-04 - SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO		6.45	0.00	6.45
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.04.01 - Servicios en ciencias de la salud	0.18	0.00	0.18
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.04.06 - Servicios Generales	6.27	0.00	6.27
		1-06 - SEGUROS, REASEGUROS Y OTRAS OBLIGACIONES		5.69	0.00	5.69
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.06.01 - Seguros	5.69	0.00	5.69
		1-08 - MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN		1.28	0.00	1.28
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.08.06 - Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	0.26	0.00	0.26
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			1.08.08 - Mantenimiento y reparación equipo de cómputo y sist. inf.	1.02	0.00	1.02
	2 - MATERIALES Y SUMINISTROS			0.04	0.00	0.04
		2-01 - PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS		0.04	0.00	0.04
1.1.2 - ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS			2.01.01 - Combustibles y lubricantes	0.04	0.00	0.04

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA TRIMESTRAL (1) I TRIMESTRE 2022						
TABLA DE EQUIVALENCIAS						
en millones de colones						
					01	02
Clasificador económico del gasto del sector público	Grupo Partida	Partida Presupuestaria	Subpartida	Monto Acumulado	PROGRAMA 1: PROMOCION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	PROGRAMA 2: GESTION ADMINISTRATIVA
1.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES				125.54	109.96	15.58
1.3.1 - Transferencias corrientes al Sector Público				110.04	109.96	0.08
1.3.1 - Transferencias corrientes al Sector Público	6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6-01 - TRANSFERENCIAS AL SECTOR PUBLICO		110.04	109.96	0.08
				110.04	109.96	0.08
			6.01.02 - Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	0.08	0.00	0.08
			6.01.03 - Transferencias corrientes a Instituciones Descentralizadas	99.40	99.40	0.00
			6.01.08 - Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	10.57	10.57	0.00
1.3.2 - Transferencias corrientes al Sector Privado				3.90	0.00	3.90
1.3.2 - Transferencias corrientes al Sector Privado	6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6-03 - PRESTACIONES		3.90	0.00	3.90
				3.90	0.00	3.90
			6.03.01 - Prestaciones Legales	0.46	0.00	0.46
1.3.2 - Transferencias corrientes al Sector Privado			6.03.99 - Otras prestaciones	3.44	0.00	3.44
1.3.3 - Transferencias corrientes al Sector Externo				11.60	0.00	11.60
1.3.3 - Transferencias corrientes al Sector Externo	6 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6-07 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A PERSONAS		11.60	0.00	11.60
				11.60	0.00	11.60
			6.07.01 - Transferencias corrientes a organismos internacionales	11.60	0.00	11.60
Total				404.47	232.50	171.97

PROMOTORA COSTARRICENSE DE INNOVACIÓN E INVESTIGACIÓN
Detalle de Transferencias
I Trimestre, 2022

Subpartida	Entidad	Monto Transferido I Trimestre	Finalidad
6.01.03 Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no empresariales	Universidad de Costa Rica	20,505,140.00	Desarrollo de proyecto de investigación aplicada con recursos del Fondo de Incentivos, Ley 7169.
	Universidad Nacional	4,000,000.00	
	Instituto Tecnológico de Costa Rica	74,892,078.00	
Total Transferencias Corrientes a Instituciones Descentralizadas no empresariales		99,397,218.00	
6.01.08 Fondos en Fideicomiso para gasto corriente	Fideicomiso 25-02 Fondo Propyme	10,565,546.83	Traslado de recursos provenientes del MICITT para el Fideicomiso 25-02 Fondo Propyme, Ley 8262.
Total Fondos en Fideicomiso para gasto corriente		10,565,546.83	
6.03.01 Prestaciones Legales	Ex funcionarios	463,519.27	Pago prestaciones legales a exfuncionarios por renunciaciones, finalización de nombramientos, entre otras.
Total Fondos Prestaciones Legales		463,519.27	
6.03.99 Otras Prestaciones	Funcionarios	3,437,920.60	Pago de incapacidades a funcionarios
Total Otras Prestaciones		3,437,920.60	
6.01.03 Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados	Comisión Nacional de prevención de riesgos y atención de Emergencias	78,457.14	Tributo según Ley N° 8488, corresponde al 3% del superávit libre 2021
Total Transferencias corrientes a Órganos Desconcentrados		78,457.14	
6.07.01 Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales	Ministerio de Hacienda	11,600,000.00	Pago Cuota de Organismos Internacionales 2022, de Conformidad con lo establecido en la Ley N° 3418.
Total Transferencias Corrientes a Organismos Internacionales		11,600,000.00	
TOTAL EJECUTADO EN TRANSFERENCIAS		125,542,661.84	

Reporte de modificaciones
A Marzo de 2022

Identificador: 01-2022 (122384) Tipo modificación: Modificación Presupuestaria Fecha: 04/03/2022
Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación 01-2022 el 03/03/2022 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo PROMOTORA-JD-CA-028-2022. Estado: Aplicado
Periodo contable: 2022
Periodo cierre: Marzo

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
1	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		0.01.01 Sueldos Para Cargos Fijos	02-06- Dirección De Soporte Administrativo	DSA0101	0.00	1,700,000.00
2	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		0.03.04 Salario Escolar	01-02- Dirección De Promoción De Ciencia, Tecnología E Innovación	DP0101	0.00	2,006,921.35
3	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		0.03.04 Salario Escolar	02-06- Dirección De Soporte Administrativo	DSA0101	0.00	1,606,127.47
4	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.01.99 Otros Alquileres	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TC0101	0.00	201,108.08
5	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.02.03 Servicio De Correo	02-09- Unidad Recursos Materiales Y Servicios	RM0101	0.00	6,072.00
6	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.04.04 Servicios En Ciencias Económicas Y Sociales	02-02- Gerencia General	GG0101	0.00	4,000,000.00
7	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.06.01 Seguros	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TC0101	0.00	350,000.00
8	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.06.01 Seguros	02-09- Unidad Recursos Materiales Y Servicios	RM0101	0.00	1,263,180.99
9	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.06.01 Seguros	02-08- Unidad Gestión Del Desarrollo Humano	DH0101	0.00	1,685,514.00
10	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		5.99.03 Bienes Intangibles	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TC0101	0.00	86,687.77
11	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.02.04 Servicio De Telecomunicaciones	02-10- Unidad Tecnologías De Información Y Comunicación	TC0101	551,108.08	0.00
12	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.03.01 Información	02-02- Gerencia General	GG0101	212,997.62	0.00
13	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		1.99.02 Intereses Moratorios Y Multas	02-08- Unidad Gestión Del Desarrollo Humano	DH0101	150,000.00	0.00
14	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		6.01.02 Transferencias Corrientes A Órganos Desconcentrados	02-07- Unidad De Finanzas	FI0103	78,457.14	0.00
15	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		6.03.01 Prestaciones Legales	02-06- Dirección De Soporte Administrativo	DSA0101	2,507,048.82	0.00
16	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		6.03.99 Otras Prestaciones	02-06- Dirección De Soporte Administrativo	DSA0101	2,700,000.00	0.00
17	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		6.06.01 Indemnizaciones	02-06- Dirección De Soporte Administrativo	DSA0101	60,000.00	0.00
18	Presupuesto de Egresos 2022 - Marzo		6.06.01 Indemnizaciones	01-02- Dirección De Promoción De Ciencia, Tecnología E Innovación	DP0101	46,000.00	0.00

Reporte de modificaciones
A Marzo de 2022

Identificador: 01-2022 (122384)

Tipo modificación: Modificación Presupuestaria

Fecha: 04/03/2022

Descripción: La Junta Directiva aprueba la modificación 01-2022 el 03/03/2022 según lo indicado en Comunicado de Acuerdo PROMOTORA-JD-CA-028-2022.

Estado: Aplicado

Periodo contable: 2022

Periodo cierre: Marzo

Presupuesto	Periodo contable	Ref.	Partida	Programa	Meta	Aumentos	Disminuciones
19	Presupuesto de Egresos	2022 - Marzo	6.07.01 Transferencias Corrientes A Organismos Internacionales	02-07- Unidad De Finanzas	FI0103	6,600,000.00	0.00
Total modificación:						12,905,611.66	12,905,611.66
Total:						12,905,611.66	12,905,611.66